

El Laberinto Argentino

1.- Felicitaciones y Condolencias

Vayan en primer lugar a modo de introducción sobre las reflexiones que expondré a continuación, mis felicitaciones al Fondo Monetario Internacional. Sin su enorme tarea de planificación económica, sin el esfuerzo de los miles de economistas, analistas financieros, expertos monetarios y analistas de sistemas, la actual situación argentina jamás habría sido posible.

Felicitaciones también y en lugar muy destacado al ex presidente del Gobierno de España, Sr. Don Felipe González Márquez. Sin su inapreciable colaboración alentando la participación de las grandes empresas españolas en la ejecución del plan, difícilmente este hubiera llegado a buen puerto en tan breve espacio de tiempo.

Sería imperdonable, por ultimo, no citar en lugar destacado a los Sres. Presidentes del Banco de Santander, Banco de Bilbao Vizcaya, Telefónica, Endesa, Iberia, Repsol, Aguas de Barcelona, Dragados y Construcciones y a todos los de las innumerables compañías que asumieron sin dudar el "riesgo" de participar en un plan tan ambicioso.

Mención aparte para el actual Presidente del Gobierno de España, Sr. Don José María Aznar y para el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Don Josep Piqué, que desde el ministerio de Industria ayer, y desde Exteriores hoy, no han regateado ni medios ni esfuerzos en ningún momento.

En el capitulo de las condolencias solo una: para todo el pueblo Argentino que al cabo de 25 años de vigencia del Plan del Fondo Monetario Internacional, vive las horas amargas de su cumplimiento.

(Nota al margen: Debería incluir en el capitulo de las condolencias a los pueblos de Brasil, Venezuela, Colombia, Chile y Perú que están inmersos en diferentes etapas del mismo Plan.)

2.- Objetivos estratégicos del Plan

Se trata de conseguir la conversión de las economías productivas con fuerte potencial de desarrollo en todo el cono Sur del continente Americano, en economías de subsistencia proveedoras de recursos energéticos, alimentarios y mineros para su transformación y consumo en los países altamente desarrollados.

A tal fin, se implementan políticas que conducen a la descapitalización de las empresas públicas nacionales de los sectores estratégicos de la economía. La vía fundamental para conseguirlo es la del endeudamiento y la constitución de depósitos (reservas), para el pago de la deuda a intereses inferiores a los de los préstamos contratados. Estos movimientos de capital que son depositados en condiciones más desfavorables en la misma institución crediticia que los presta, constituyen uno de los pilares sobre el que descansa

el enorme endeudamiento del conjunto de los países del tercer mundo. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son los avaladores de semejante ingeniería financiera. Estas políticas son puestas al descubierto por la investigación judicial y el fallo correspondiente de julio del 2000 por el magistrado Ballesteros.

Sin embargo el endeudamiento no es un fin en si mismo. Países como España, instrumento fundamental del Plan del FMI, tienen un endeudamiento 20 veces superior en relación al PIB y en comparación a todos los países del sur del Mercado Común Europeo, el país Argentino está en unas condiciones infinitamente más favorables. De lo que se trata es de constituir una deuda en tales condiciones que el pago de los intereses derivados de la misma, sea la fuente de un mayor endeudamiento. Para ello el FMI a través de los bancos y de las Agencias financieras controladas por Estados Unidos, revisa al alza el índice de calificación de riesgo para la Argentina. Así es como Argentina obtiene prestamos con intereses que llegan hasta el 50%, mientras esos prestamos, se colocan en fondos de reservas en los mismos bancos con intereses que nunca superan el 5,5%. Según las estadísticas de los organismos independientes, Argentina lleva pagados un total de 200.000 millones de dólares en concepto de intereses por la deuda, un importe notablemente superior al total de la deuda.

Es evidente que una política de estas características, fraudulenta y criminal, no puede llevarse a término en presencia de instituciones económicas que gocen, aunque sea ínfimamente, de autonomía en el control y fiscalización de la empresa publica. Por ello el Plan necesita una primera etapa de neutralización y subordinación de todas las instituciones de control económico y financiero. Esta etapa es diseñada y organizada directamente desde la secretaria de estado de los Estados Unidos y se plasma en Argentina con la Dictadura militar del general Videla en marzo de 1976. En aquel momento la deuda nacional ascendía a 8.000 millones de dólares. En lo político el plan siguió las mismas directrices trazadas anteriormente para Chile y que culminó con el golpe de Estado del 11 de Setiembre de 1973 por el general Pinochet. (Véanse a tal efecto los documentos del Departamento de Estado USA desclasificados recientemente).

Esta primera etapa del Plan no tan solo iba destinada al desmontaje de las instituciones de control y fiscalización económica, sino que incluyó la neutralización y la eliminación física de todas las organizaciones que por su implantación social, fundamentalmente en el área laboral y en el área política, tenían capacidad y medios para impedir su ejecución. El Peronismo y el



Radicalismo deberían quedar intactos y de hecho reforzados para ejecutar la segunda fase del plan.

Una vez allanado el camino de la resistencia social a través del terrorismo de Estado practicado por la dictadura militar, los expertos del Fondo Monetario Internacional empezaron a actuar sin traba alguna. Quien quiera conocer la cronología de los hechos en detalle puede encontrarlos en Internet en un artículo que reproduzco a renglón seguido y cuya dirección facilito:

Argentina: ¿El eslabón más débil de la cadena mundial de la deuda? Respuesta por: Eric Toussaint (*) 23 de Agosto 2001 el: vendredi 21 décembre 2001 à 14:07

La situación argentina en el año 2001 es catastrófica: tres años de recesión debido a la aplicación de una política neoliberal particularmente agresiva. En realidad, la decadencia de la Argentina que comenzó bajo la dictadura (1976-1983) continuó durante casi veinte años en mano de los diferentes gobiernos que la sucedieron. Contrariamente a una idea proclamada por algunos sectores, no ha habido una verdadera ruptura en la política económica después de la dictadura. Visto en perspectiva, en los últimos decenios, los avatares de los cambios de gobierno no modificaron de manera significativa el camino regresivo en el que había sido dirigida por su clase dominante.

La Argentina de hoy comparada a la de los años 1940-1950-1960 ha cambiado fundamentalmente. Ha sufrido una regresión como potencia industrial periférica, y hoy, la mayoría de la población argentina, vive peor que hace treinta años. Entre el comienzo de la dictadura (marzo de 1976) y el año 2001, la deuda se multiplicó casi por 20, pasando de menos de 8.000 millones de dólares a cerca de 160.000 millones. Durante ese mismo período, la Argentina reembolsó alrededor de 200.000 millones de dólares, o sea, cerca de 25 veces lo que debía en marzo de 1976.

Deuda externa argentina (en millones de dólares)

Año Deuda Servicio pagado

(Amortización + interés)

1975	7. 875	
1976	8. 280	1. 616
1977	9. 679	1. 849
1978	12. 496	3. 310
1979	19. 034	2. 255

1980	27.072	4.182
1981	35.671	5.390
1982	43.634	4.875
1983	45.087	6.804
1984	46.903	6.281
1985	48.312	6.208
1986	52.449	7.323
1987	58.428	6.244
1988	58.834	5.023
1989	65.256	4.357
1990	62.730	6.158
1991	65.405	5.419
1992	68.937	4.882
1993	65.325	5.860
1994	75.760	5.771
1995	99.364	8.889
1996	111.934	13.054
1997	130.828	18.308
1998	144.050	21.573
1999	147.881	25.723

Servicio pagado 1976-2000: 212.280 millones de dólares.

(*) Según la OCDE, a final de 1999, la deuda externa total de Argentina alcanzaba 169 066 millones de dolares!!!! (OCDE, Statistiques de la dette

exérieure, OCDE 2001, p. 20). Fuente: World Bank, GDF 2000 y 2001; BCRA y cálculos del autor.

Argentina demuestra hasta el extremo el carácter vicioso e infernal del endeudamiento del Tercer Mundo (y el de la Periferia en general).

A causa del pago, y no a pesar de él, el país debe en el 2001 cerca de 20 veces lo que debía a principios de la dictadura (gran parte de los préstamos han servido para refinanciar deudas anteriores que vencían o para asegurar el pago de los próximos vencimientos). Los pagos de la deuda argentina han sido y son todavía, un formidable mecanismo de transferencia de riqueza producida por los asalariados hacia los dueños del capital (sean argentinos o residentes de los países más industrializados, comenzando por los EE.UU. y Europa occidental). El mecanismo es simple: el Estado argentino consagra una partida cada vez más importante de los ingresos fiscales (cuya mayor parte proviene de los impuestos pagados por el pueblo) al reembolso de la deuda externa y a las múltiples ventajas que otorga al sector capitalista. ¿Quién recibe los pagos efectuados por el estado argentino?: Las grandes instituciones financieras internacionales que poseen más del 80% de la deuda externa argentina. El colmo es que vía los mercados financieros norteamericanos y europeos sobre los que se emiten los préstamos, los capitalistas argentinos, compran los títulos de la deuda de su propio país con el dinero que han sacado del mismo y reciben por tanto una parte de los reembolsos.

Más adelante en este texto veremos que los capitalistas argentinos se endeudaron alegremente durante la dictadura y han colocado una buena parte de ese dinero en el extranjero (vía fuga de capitales): La suma de los capitales colocados por los capitalistas argentinos, en los países más industrializados y en los paraísos fiscales, durante la dictadura es superior a los montos de las deudas contraídas (se puede encontrar la explicación técnica de ese fenómeno en varias obras de los autores: A. y E. Calcagno; Aldo Ferrer; M. Rappoport, 2001, p. 813 - 814, y en el fallo Ballester, Poder Judicial de la Nación, 2000). Solo en el período 1980-1982, las fugas de capital han llegado, según el Banco Mundial a más de 21.000 millones de dólares (Rappoport, p. 825). Y un enorme regalo a los capitalistas argentinos (y extranjeros): sus deudas fueron asumidas por el Estado al final de la dictadura.

Desde entonces la deuda del Estado se ha agrandado con el peso de la deuda de las empresas privadas ya que el mismo Estado asumió el compromiso frente a los acreedores. A partir de esa época, los capitalistas argentinos han mantenido esa política de evasión de capitales como si se tratara de un deporte nacional. A tal punto, que se podría organizar un campeonato latinoamericano de evasión de capitales y el equipo argentino podría intentar ganar el campeonato, pese a que se encontrará con rivales importantes (los capitalistas brasileros, mexicanos y venezolanos son peligrosos en la materia).

Por otro lado, las deudas de las empresas públicas que habían también aumentado significativamente por decisión de la dictadura, no fueron canceladas salvo cuando se emprendió su privatización. Los gobiernos

posteriores a la dictadura usaron el pretexto del endeudamiento de las empresas públicas para privatizarlas, tomando la "precaución" de que el Estado asuma sus deudas antes de privatizarlas (ver más adelante el caso de Aerolíneas Argentinas, la empresa aérea argentina). Se trata entonces de otro regalo al capital argentino o extranjero. ¡Es diabólico!

Después de un cuarto de siglo en ese escenario, el país está desangrado. Los salarios y los beneficios sociales han caído terriblemente, el desempleo es altísimo, los servicios públicos están en un estado lamentable, la pobreza se extiende a sectores cada vez mayores de la población (incluyendo a sectores que en el pasado vivían con un cierto confort), las cajas del Estado, están vacías, una gran parte del aparato productivo está abandonado y el resto en manos extranjeras. Ya no queda gran cosa a privatizar. La protesta social ya se manifiesta (varias huelgas generales ya desde el 2000, cierre de rutas por los "piqueteros", revueltas en ciudades pauperizadas y de barrios enteros).

Claramente, la Argentina es uno de los eslabones débiles de la cadena del endeudamiento internacional. Posiblemente la cadena se romperá gracias a este país. Pero no hay nada ineluctable. La crisis puede prolongarse durante años. Los golpes que recibieron, durante la dictadura entre 1973 y 1983, las organizaciones de trabajadores y los movimientos sociales en general todavía marcan sus efectos, y si bien el pueblo argentino tiene cien razones para decir "¡ya basta!", parece dudar ante un resultado imprevisible. La dirigencia sindical no se juega a fondo en esta batalla fundamental. Sin embargo, visto desde una perspectiva internacional, un cambio de actitud de Argentina respecto de la deuda tendría repercusiones enormes. El monto que debe rembolsar a los mercados financieros de los países más industrializados es tal que un default en el pago podría desestabilizarlos, hasta amedrentarlos y obligarlos a abrir el diálogo. Para que ello sea favorable a los argentinos y a los países endeudados, haría falta que la presión ciudadana lleve a las autoridades a adoptar una posición firme de manera prolongada (a diferencia de lo ocurrido con Alan García en Perú en 1985 o con el régimen brasilero en 1987) combinada con reformas económicas que favorezcan una repartición progresista del ingreso nacional con una política fiscal redistributiva, organizando la vuelta al dominio público de las empresas privatizadas y dando primacía a los acuerdos regionales Sud-Sud respecto de la relación comercial con los Estados Unidos vía el ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas).

Suspender el pago de la deuda externa y adoptar otra política económica implique la ruptura de los acuerdos entre el gobierno argentino y el FMI. Esta ruptura no entrañaría ningún daño, al contrario, podría ser beneficiosa para la Argentina. Para la población local y para los movimientos en los que se organiza, se trataría en todo caso de una oportunidad. ¿La aprovecharán? Con el fin de facilitar la comprensión de cómo se llegó a la situación actual, en lo que concierne al endeudamiento, a continuación se presenta una vista en perspectiva histórica, que comienza con la dictadura.

Argentina: endeudamiento y dictadura militar

El período durante el cual la deuda argentina literalmente explotó, corresponde al de la dictadura militar del general Videla (1976- 1981). La política económica promovida por Martínez de Hoz. Ministro de Economía de la dictadura, a partir del 2 de abril de 1976 marca el inicio de un proceso de destrucción del aparato productivo del país, creando las condiciones para una economía especulativa que desbastó el país. La mayor parte de los préstamos otorgados a la dictadura argentina, provenían de bancos privados del Norte. Estos contaban con el total acuerdo de las autoridades de los Estados Unidos (tanto de la Reserva Federal como de la Administración norteamericana).

Los "maestros" argentinos de la política de endeudamiento eran el Ministro en Economía Martínez de Hoz y el Secretario de Estado para la Coordinación y la Programación Económica, Guillermo Walter Klein. Para obtener préstamos de los bancos privados, el gobierno exigía de las empresas públicas argentinas que se endeudaran con los banqueros privados internacionales. Las empresas públicas se convirtieron entonces en una palanca fundamental para la desnacionalización del Estado, a través de un endeudamiento que entrañó el abandono de una gran parte de la soberanía nacional.

Evolución de la deuda externa 1975 -1985 (en millones de dólares)

Año Deuda total Aumento

1975	7. 875	
1976	8. 280	5,14%
1977	9. 679	16,9%
1978	12. 496	29,1%
1979	19 .034	52,32%
1980	27 .072	42,23%
1981	35. 671	31,76%
1982	43. 634	22,32%
1983	45. 087	3,33%
1984	46. 903	4,02%
1985	48.312	3%

Fuente: Banco Central de la República Argentina (BCRA) citado en el fallo Ballesteros p. 172

Endeudamiento forzado de las empresas públicas

Esto es tan así que por ejemplo, la principal empresa pública argentina, la petrolera YPF (Yacimiento Petrolíferos Fiscales), fue forzada a endeudarse en el exterior aunque disponía de recursos suficientes para sostener su propio desarrollo. En el momento del golpe militar del 24 de marzo de 1976, la deuda externa de YPF se elevaba a 372 millones de dólares. Siete años más tarde, al terminar la dictadura, esta deuda se elevaba a 6.000 millones de dólares. Su deuda se multiplicó por 16 en siete años.



Casi ningún monto de esa deuda en divisas extranjeras fue a parar a la caja de la empresa; quedaron en manos de la dictadura. Bajo la dictadura, la productividad del trabajador de YPF aumentó un 80%. El personal se redujo de 47.000 a 34.000 trabajadores. La dictadura, para aumentar las entradas a su caja, bajó a la mitad el dinero por comisiones que iba a YPF por la venta de combustibles. Es más, YPF fue obligada a refinar el petróleo que extraía, en las multinacionales privadas Shell y Esso, aunque podía, dada su buena situación financiera al comienzo de la dictadura, dotarse de una capacidad de refinación acorde a sus necesidades (complementando la de sus refinerías de: La Plata, Luján de Cuyo y Plaza Huincul). En junio de 1982, todo el activo de la sociedad estaba prendado por las deudas.

El endeudamiento del Estado

El endeudamiento masivo del Estado argentino fue justificado por los responsables económicos de la dictadura y por el FMI, como la forma de aumentar sus reservas en divisas extranjeras para sostener una política de apertura económica. Con una buena gestión económica, el aumento de las reservas internacionales del Estado argentino habría debido ser el producto de las actividades de intercambio en el mercado mundial. Las reservas internacionales anunciadas por la dictadura argentina provenían del endeudamiento.

Las reservas no eran ni administradas ni controladas por el Banco Central. De manera general, los empréstitos por sumas fabulosas contratados con los banqueros del Norte eran inmediatamente recolocadas como depósitos en estos mismos bancos o en otros bancos competidores. 83% de estas

reservas fueron colocadas en 1979 en instituciones bancarias de fuera del país. Las reservas se elevaron a 10.138 millones de dólares y los depósitos en los bancos exteriores a 8.410 millones de dólares. El mismo año la deuda externa pasaba de 12.496 millones de dólares a 19.034 millones de dólares (OLMOS, 1990, p. 171 y 172). En todos los casos, el interés recibido por las sumas depositadas era inferior al interés pagado por la deuda.

La lógica de esta política para las autoridades que la organizaron era 1º) el enriquecimiento personal gracias a las comisiones pagadas por los banqueros del Norte; 2º) se trataba de aumentar las reservas internacionales para sostener el importante aumento de las importaciones, sobre todo la compra de armas; 3º) la política de apertura económica y endeudamiento recomendado por el FMI permitía a la dictadura argentina mejorar su credibilidad internacional cerca de los principales países industrializados, comenzando por los Estados Unidos. La dictadura argentina no habría podido mantener el régimen de terror interno en los primeros años (1976-1980) sin la bendición de la administración norteamericana.

Por su lado La Reserva Federal de los EUA, estaba mas que inclinada a apoyar la política económica de la dictadura argentina, cuando una gran parte del dinero de la deuda estaba depositado en los cofres de los bancos norteamericanos. Desde el punto de vista de la administración estadounidense y del FMI, el endeudamiento argentino hacía volver al regazo norteamericano a un país que durante décadas había afirmado un nacionalismo crítico y había conquistado un cierto despegue económico durante el régimen peronista.

Confusión de roles

El Secretario de Estado para la Coordinación y la Programación Económica Guillermo Klein, ocupó esta función de 1976 a marzo de 1981. En el mismo período, dirigió una oficina de estudio privada, representando en Buenos Aires los intereses de los acreedores extranjeros. Aunque cuando entraba en funciones su oficina no presentaba más que un banco: el Scandinavian Enskilda Bank, algunos años mas tarde representaba los intereses de 22 bancos extranjeros. En marzo de 1981, sale de su puesto de Secretario de Estado al mismo tiempo en que Viola reemplazaba a Videla a la cabeza de la dictadura. Pocas semanas mas tarde, el 7 de abril de 1982, cinco días luego de la ocupación de las Malvinas por el ejército argentino y de declarada la guerra contra Gran Bretaña, fue designado como apoderado en Buenos Aires de la sociedad anónima británica Barclays Bank Limited, que era además uno de los principales acreedores privados de la deuda pública y privada argentina. A la caída de la dictadura y el acceso al poder de Alfonsín en 1984, su estudio quedó como defensor de los intereses de los acreedores extranjeros.

La post-dictadura militar: el gobierno Alfonsín y la impunidad

El Banco Central argentino declaró que no tenía registro de la deuda externa pública, lo que hizo que las autoridades argentinas que sucedieron a la dictadura tuvieran que basarse en las declaraciones de los acreedores extranjeros y en los contratos firmados por los miembros de la dictadura, sin que éstos hayan pasado por el control del Banco Central.

A pesar de todo, después de la caída de la dictadura, el nuevo régimen presidencial de Alfonsín decidió asumir el conjunto de la deuda, tanto privada como pública, contraída durante la dictadura. Cuando los militares torturadores obtuvieron la impunidad, los responsables económicos de la dictadura se beneficiaron de la misma clemencia. Más grave todavía, la mayoría de los altos funcionarios de la economía y de las finanzas quedaron en el aparato del Estado, algunos incluso fueron promocionados.



El Estado asume la deuda de las empresas privadas

Las empresas privadas argentinas y las filiales argentinas de las multinacionales extranjeras fueron incentivadas también a endeudarse. La deuda privada total se elevó a más de 14.000 millones de dólares.) Figuran entre las empresas privadas endeudadas las filiales argentinas de sociedades multinacionales: citamos a Renault Argentina, Mercedes-Benz Argentina, Ford Motor Argentina, IBM Argentina, City Bank, el First National Bank of Boston, el Chase Manhattan Bank, el Bank of America, el Deutsche Bank.

El Estado argentino paga a los acreedores privados de estas empresas: Renault France, Mercedes Benz, City Bank, Chase Manhattan Bank, Bank of America, First Nacional Bank of Boston, Crédit Lyonnais, Deutsche Bank, Société Générale.

Sintéticamente, el contribuyente argentino paga la deuda contraída por las filiales de las multinacionales con sus casas matrices o con los banqueros internacionales. Se puede sospechar que las multinacionales en cuestión hayan creado una deuda de sus filiales argentinas por un simple juego de contratos. Los poderes públicos argentinos no tienen ningún medio de control.

La ola de privatizaciones

El régimen de Menem, que sucedió al de Alfonsín, se lanzó en una política generalizada de privatizaciones en 1990-1992, liquidando literalmente una gran parte de su patrimonio nacional. Se estima que ello representó una pérdida de 60.000 millones de dólares. Menem pretextó el endeudamiento formidable de las empresas públicas argentinas para justificar a los ojos de la opinión pública nacional sus ventas. La mala situación financiera fue debida a la política de endeudamiento forzado que había sido impuesto por las autoridades económicas de la dictadura, y como mencioné mas arriba, lo principal de las sumas de la deuda jamás llegaron a las cajas de las empresas.

Menem confió al banco norteamericano Merrill Lynch la evaluación del valor de YPF. Merrill Lynch deliberadamente redujo en 30% las reservas petroleras disponibles tratando de subestimar el valor de YPF antes de su puesta a la venta. Una vez que la privatización fue realizada, la parte de las reservas ocultadas reapareció en las cuentas. Los operadores financieros que habían comprado a bajo precio las acciones de la empresa, pudieron obtener fabulosas ganancias gracias al aumento de la cotización en la bolsa de las acciones de YPF. Esta operación permite alabar ideológicamente la superioridad de lo privado sobre lo público. Nota: el mismo banco norteamericano Merrill Lynch fue encargado por el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso para que en 1997 evalúe la principal sociedad pública brasileña la Vale do Río Doce (empresa minera). Merrill Lynch fue acusado por numerosos parlamentarios brasileños de haber devaluado en un 75% las reservas de minerales de la empresa. (Fuente: O Globo, 8/4/97, Brasil).

Además de YPF (vendida a la multinacional petrolera española Repsol en 1999), otra flor argentina fue liquidada; se trata de la empresa Aerolíneas Argentinas (vendida a la compañía aérea española Iberia). Los Boeing 707 que eran parte de su flota fueron vendidos simbólicamente por un dólar (¡U\$S 1,54 exactamente!). Algunos años después, siguen sirviendo en las líneas de la compañía privatizada, pero Aerolíneas debe pagar un "leassing" para utilizarlas. Los derechos de uso de las rutas aéreas de la compañía, de un valor de 800 millones de dólares, han sido estimados en 60 millones de dólares solamente. La empresa fue cedida a Iberia por un monto líquido de U\$S 130 millones de dólares, el resto lo constituyó anulaciones de créditos de la deuda. Iberia tomó créditos para comprar la empresa y la totalidad de deuda contraída la transformó en deuda de la nueva entidad Aerolíneas Argentinas que, de golpe, se encontró endeudada desde el origen de su operación. En el año 2001, Aerolíneas Argentinas,



propiedad de Iberia, estaba al borde de la quiebra por culpa de sus nuevos propietarios. La privatización de Aerolíneas es un caso paradigmático. Todas las empresas privatizadas fueron liberadas del paquete de sus deudas, que fueron asumidas por el Estado.

Proceso contra la dictadura

El escándalo de la deuda argentina suscitó, en los años siguientes a la dictadura, el interés de los ciudadanos. El gobierno civil que le sucedió constituyó una comisión parlamentaria que, luego de un año y medio de trabajo, fue disuelta ya que sus resultados arriesgaban a golpear la política económica de Alfonsín, que había decidido entretanto la estatización de la deuda. El presidente Menem también a su tiempo, había despoticado contra los responsables del endeudamiento, pero una vez en el poder abandonó toda veleidad de revolver un tema que de ahí en más fue tabú.

A pesar de estos compromisos y evasivas, se inició un proceso judicial, como resultado de una denuncia hecha en octubre de 1982 por un ciudadano argentino, Alejandro Olmos, cuando Argentina vivía todavía bajo la dictadura. Pese a todas las dificultades, el proceso acabó por definirse en julio de 2000.

Este periodista valiente e infatigable consiguió que el tema de las responsabilidades del endeudamiento del país, fuese objeto de investigación por parte de autoridades judiciales. Múltiples audiencias a los responsables económicos de la dictadura y a los responsables de las empresas públicas han tenido lugar. El estudio de Guillermo Klein fue objeto de investigaciones y gran cantidad de documentación relativa al período de la dictadura fueron embargadas y colocadas en las cajas fuertes del Banco Central.

El fallo del 13 de julio de 2000 no produjo ninguna condena a personas (fundamentalmente en razón de la prescripción) pero reveló la magnitud del escándalo que constituye la deuda argentina. El fallo de 195 páginas emitido por el juez Ballester, confirma una serie de acusaciones extremadamente importantes.

El FMI ha apoyado activamente a la dictadura argentina especialmente proporcionándole uno de sus altos funcionarios, de nombre Dante Simone (Poder Judicial de la Nación, 13/07/2000, p. 31-32; p. 106; p. 109; p. 127).

La Reserva Federal ha servido de aval ante los bancos privados de su país, a fin de que esos bancos presten dinero a la dictadura, la Reserva Federal ha sido además la intermediaria en una serie de operaciones del Banco Central Argentino (p. 127).

Mientras la dictadura endeudaba al Tesoro Público y a las empresas públicas, ella misma permitía a los capitalistas argentinos colocar en el extranjero cantidades bien considerables de capital. Entre 1978 y 1981: más de 38.000 millones de dólares habrían salido de Argentina de manera "excesiva o injustificada", ello estaba permitido fundamentalmente por el hecho de que cada residente argentino podía comprar 20.000 dólares por día -que podían a continuación ser colocados en el extranjero (p. 56-58).

En pocas palabras, el Estado se endeudaba mientras que los capitalistas descapitalizaban alegremente al país. *"Aproximadamente el 90% de los recursos provenientes del exterior vía endeudamiento de empresas (privadas y públicas) y del gobierno fueron transferidos al exterior en operaciones financieras especulativas"* (p. 102). Importantes sumas tomadas prestadas de bancos privados de los Estados Unidos y Europa occidental, fueron a continuación depositadas en esos mismos bancos.

Las empresas públicas como YPF han sido sistemáticamente puestas en dificultades (p. 130).

El régimen de transición "democrática" que sucedió a la dictadura transformó la deuda de empresas privadas en deuda pública de manera totalmente ilegal (p. 152) -lo que significa que debería ser posible rever esta decisión-. Entre las empresas privadas cuyas deudas fueron asumidas por el Estado, 26 eran empresas



financieras. Entre ellas figuraban numerosos bancos extranjeros instalados en Argentina: Citi Bank, First National Bank of Boston, Deutsche Bank, Chase Manhattan Bank, Bank of America (p. 155 - 157). Lo que significa que el Estado argentino endeudado con esos bancos decidió asumir las deudas de ellos. Sin comentarios.

Un ejemplo preciso de convivencia entre un Banco privado del Norte y la dictadura argentina: entre julio y noviembre de 1976, el Chase Manhattan Bank recibió mensualmente depósitos de 22 millones de dólares (esos montos aumentaron posteriormente) recibiendo un interés del 5,5%, durante ese período, y al mismo ritmo, el Banco Central argentino tomó prestamos de del mismo banco de Estados Unido, el Chase Maniatan Bank a un interés del 8,75% (p. 165).

Las conclusiones del fallo son demoledoras para la dictadura, para los regímenes que la han sucedido, para el FMI, para los acreedores privados... El sentencia emitida por el tribunal enuncia claramente que: *"la deuda externa de nación (...) ha resultado groseramente incrementada a partir del año 1976 mediante la instrumentación de una política-económica vulgar y agravante que puso de rodillas el país a través de los diversos métodos utilizados, que ya fueran explicados a lo largo de esta resolución, y que tendían, entre otras cosas, a beneficiar y sostener empresas y negocios privados -nacionales y extranjeros- en desmedro de sociedades y empresas del estado que, a través de una política dirigida, se fueron empobreciendo día a día, todo lo cual, inclusive, se vio reflejado en los valores obtenidos al momento de iniciarse las privatizaciones de las mismas"* (p. 195). El fallo debería servir de base para una

acción decidida para el no pago de la deuda exterior pública argentina y para su anulación.

Esa deuda es odiosa e ilegítima. Los acreedores no tienen derecho a continuar recibiendo el servicio de ese tramo de la deuda. Sus créditos son nulos. Como las nuevas deudas contraídas desde 1982-1983 sirvieron esencialmente para rembolsar las anteriores, ellas mismas están teñidas de ilegitimidad. Argentina puede apoyarse perfectamente en el derecho internacional para justificar la decisión de no pagar su deuda externa. Varios argumentos jurídicos pueden ser invocados, entre los cuales cabe citar: la noción de deuda odiosa (la deuda argentina fue contraída por una dictadura culpable de crímenes contra la humanidad (los acreedores no pueden alegar desconocimiento de ello); la fuerza mayor (al igual que los otros países endeudados, Argentina se confrontó a un cambio brutal de situación a causa de la decisión de aumentar las tasas de interés en forma unilateral por parte de los Estados Unidos a partir de 1979); y el estado de necesidad (las finanzas argentinas impiden la prosecución del pago, ya que éste imposibilita el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la firma de pactos internacionales en lo que respecta a los derechos económicos y sociales de sus ciudadanos).

La suspensión de los pagos de la deuda debe ser completada por otras medidas esenciales. He aquí algunas propuestas para el requerido debate. Primera, la exigencia de una investigación internacional sobre los activos acumulados ilegítimamente por residentes argentinos y colocados en el extranjero (según el BIS, los depósitos de capitalistas argentinos en bancos de los países más industrializados alcanzan grosso modo a 40.000 millones de dólares - ver BIS, Quarterly Review: International Banking and Financial Market Developments June 2001, www.bis.org). El objetivo es recuperar la máxima cantidad posible de fondos sustraídos a la Nación. Segunda, la implantación de medidas de control sobre los movimientos de capitales y operaciones de cambio, a fin de impedir que continúe la fuga de capitales y para protegerse de ataques especulativos. Tercera, la puesta en marcha de una política fiscal redistributiva: impuesto excepcional sobre el patrimonio del decil más rico de la población, impuestos sobre las ganancias del capital, disminución del IVA sobre los productos y servicios de base,... Cuarta, derogación de los decretos y leyes que impongan una reducción de los salarios y jubilaciones (y de otras prestaciones sociales). Defensa y refuerzo del sistema de seguridad social. Asegurar un ingreso mínimo y garantizado para todos los desocupados y aumentar los salarios y las jubilaciones para recrear el poder adquisitivo es la condición básica de cualquier alternativa progresista al curso actual. La "confianza de los consumidores" se recupera derogando la reforma laboral y asegurando la estabilidad del empleo y no esperando el "derrame" de los beneficios que obtengan los empresarios. Quinta, estatización de las empresas privatizadas indebidamente comenzando por las correspondientes a los sectores estratégicos (energía, petróleo, comunicaciones,...).

En el plano internacional favorecer la constitución de un frente de los países endeudados., desarrollar las complementariedades y los intercambios

Sud-Sud; oponerse de manera enérgica al ALCA; oponerse a la ofensiva militar de los EE.UU: (bases militares, pantalla antimisiles de Bush que intentará crear una base estratégica en el cono Sud; Plan Colombia); apoyar las iniciativas a favor de la imposición de una tasa tipo Tobin, sobre las transacciones financieras internacionales. Las distintas propuestas que anteceden constituyen pistas sobre una alternativa al modelo neoliberal. No se trata de un programa para tomar o dejar. Se trata de mostrar que existen soluciones si se desea dar la espalda a la lógica infernal del endeudamiento eterno y a la dependencia que cada vez más acentuada.

(*) Eric Toussaint, presidente del CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo), autor de " Deuda Externa en el Tercer Mundo. Las Finanzas contra los pueblos " (Editorial Nueva Sociedad, Caracas / Convergencia Socialista - Mexico/ CADTM - Bruselas- 1998), fue uno de los conferenciantes del Foro Social de Génova.

Bibliografía consultada:

Calcagno Alfredo y Eric (1999), La Deuda Externa explicada a todos, Catalogos Editora, Buenos Aires, 1999, 126p

Olmos Alejandro (1990), Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre lo ocultaron, 1995, Buenos Aires, 263 p

Poder Judicial de la Nación, Fallo /causa n 14.467 caratulada " Olmos Alejandro S/dcia." expte n 7.723/98, Buenos Aires, 13 de julio 2000, 195 p.

Rapoport Mario y colaboradores (2000), Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), Buenos Aires, Bogota, Caracas, México, DF, 2000, Ediciones Macchi, 1148p

http://www.transnationale.org/castillan/dossiers/tiersmonde/dette_profits.htm

La eficacia del plan en cuanto a los resultados obtenidos ha sido espectacular. En el periodo de vigencia de dicho plan: - La deuda nacional Argentina se ha multiplicado por 20 (de 8000 millones de dólares en 1976, a 160.000 millones en 2001). - El grueso de la empresa pública ha sido privatizado y traspasado a manos de las multinacionales foráneas. - La empresa privada de los sectores más competitivos tecnológicamente ha sido descapitalizada, cuando no simplemente eliminada. - Una parte sustancial de las rentas, fondos de pensiones y salarios de la ciudadanía, han sido trasvasadas al extranjero como pago de intereses por la deuda. - Las clases medias, los profesionales liberales y los pequeños inversores han puesto sus capitales a resguardo en el extranjero. - El Estado Argentino ha asumido tanto la deuda pública como la privada hipotecando el futuro de la Nación por tiempo indefinido.

3.- El futuro inmediato

Como reza el himno de la que fuera Internacional de los Trabajadores, aunque ya extinta:

Ni en Dioses, Reyes y Tribunales está el Supremo Salvador. Nosotros mismos realicemos el esfuerzo redentor.

Esta estrofa que brotó de las gargantas de millones de trabajadores en el mundo entero en un momento en el que el capitalismo internacional sumía al planeta entero en una guerra atroz (1914-1919), se resiste a morir. Argentina vive hoy la paradoja de que entre 40 millones de ciudadanos, solo unas pocas decenas de ellos reúnen las condiciones para poder ser elegidas en un gobierno democrático. Y la paradoja de todas las paradojas o mejor de todos los colmos, es que esas pocas decenas forman parte de los clanes mafiosos que han saqueado al país acabando al mismo tiempo con cualquier posibilidad de desarrollo democrático de la sociedad. No es tan solo una crisis económica la que se desarrolla en Argentina. Ni aún estando ciego se podría dejar de percibir la profunda crisis de la sociedad, de sus instituciones y de los presupuestos sobre los que se asienta. Argentina es tan solo un eslabón de una larga cadena forjada en el tiempo y cuya herrumbre amenaza con desintegrarla. Nombren a tantos presidentes de la Nación como quieran (¡5 en 12 días!), consulten a los gurús milagrosos de la economía y de las finanzas, inventen monedas, (patacones, argentinos...), devalúen el peso, renegocien la deuda. Al final los argentinos deberán enfrentarse con aquello a lo que todos los seres humanos deberemos enfrentarnos si queremos sobrevivir.

Al igual que sucedió en el pasado cuando el feudalismo era ya pura barbarie y su agonía impedía el progreso, la percepción de cambios profundos y revolucionarios se gestó en infinidad de crisis y conflictos sociales. La Revolución Francesa no fue la respuesta a una situación particular de una Nación singular, fue la respuesta a una situación general de profunda crisis de un sistema decadente y moribundo que se resistía a dejar paso al progreso de toda la humanidad. Por esto, desde Francia, su contenido no pudo ser detenido y se extendió por todo el mundo.

Argentina es hoy el exponente de la decadencia de un sistema que en su agonía ha sumido ya a dos terceras partes de la humanidad en la miseria y en la desesperación. No existe una crisis por falta de recursos naturales, ni por falta de recursos humanos, ni de conocimientos, ni de técnicas eficientes. Entonces, ¿cual es la naturaleza de la crisis en la que estamos inmersos?

El final de la democracia

La época de las grandes ideas, de los partidos que las propagaban y de los sistemas políticos que articulaban a las sociedades en torno a ellos, se ha terminado. ¿Quién escucha hoy a Rousseau o a Marx? ¿Qué queda de los grandes sistemas del liberalismo o del socialismo nacidos entre 1750 y 1850? ¿Qué queda de la fe en los derechos del hombre después de la barbarie de las

dos guerras mundiales y de los genocidios de Vietnam, Irak, Kosovo y Afganistán, por solo citar unos cuantos de los acontecidos recientemente?

Esta no es una cuestión que se sitúe necesariamente en el plano de la teoría política, sino en el de la práctica. Solo debatiéndola desde el punto de vista de la eficacia en mayúsculas conseguiremos sacar a la luz las líneas maestras de los acontecimientos que a corto plazo van a determinar nuestro futuro más inmediato. Por que lo que va a ocurrir mañana, está ya ocurriendo hoy. ¿Quién defiende hoy, quien lucha hoy por los derechos humanos conquistados en los últimos doscientos años con tantos esfuerzos y sacrificios por millones de seres humanos en todos los confines de la tierra? ¿Qué partido político de los que forman nuestro sistema, llamado todavía democrático, enarbola hoy la bandera de los derechos de la persona y de las libertades? Simplemente ninguno.

Los programas políticos, los Manifiestos que se reproducían en mil publicaciones, son ya el pasado. Hoy, nadie excepto una minoría de "estudiosos", conoce el programa del partido al que vota. Lo desconoce e intuye que no vale la pena conocerlo. Ya no se votan los programas, ni tan siquiera, si somos rigurosos, se vota al partido; solo se vota al líder y a este, no por sus propuestas que de tanto ser repetidas en mil campañas electorales e incumplidas en otras tantas, ya no tienen ninguna credibilidad, sino por las sensaciones de honradez, fuerza y otras cualidades que se le presuponen por la opinión pública, creada e instrumentada por una elite de poder propietaria de los grandes medios de comunicación e información. E indefectiblemente, una vez elegido, los slogans de trabajo para todos, seguridad y progreso empiezan a diluirse como el azúcar en el agua.



Si algo ha caracterizado la evolución de la democracia en los últimos doscientos años ha sido el dinero. El poder que otorga el dinero ha sido su epicentro y su motor. Si miramos hacia la tierra de Lincoln veremos como se forman las sociedades electorales dominadoras de los electores en cada distrito. Veremos como estas sociedades se reúnen entre ellas para tratar sobre el negocio electoral, el reparto de los cargos administrativos, los privilegios y las prebendas que todo poder lleva aparejado. Allí no se discute de los grandes ideales, ni de la justicia ni de ninguna teoría política. Simplemente se trata de dinero. El dinero es el botín de la democracia y solo los soñadores lo ignoran.

La democracia actual no tiene nada que ver en lo fundamental con la democracia de hace doscientos años. En su nacimiento fue una democracia constituyente, de Constituciones y de Derechos. Los Partidos fueron partidos en torno a Programas para las masas y para las clases. Las elecciones se hacían para las constituciones y para los programas. El derecho al voto fue esencial en su desarrollo, también lo fue la libertad de prensa y de opinión.

La Democracia en la época moderna fue el instrumento y la respuesta de la sociedad frente al régimen feudal absolutista encerrado en una orgía de poder y privilegios incompatible con el desarrollo de las ciencias y el progreso humano. Reyes, Zares y Obispos coaligados en Santa Alianza, intentaron detener el curso de la Historia para que el Poder no se les escurriera de entre sus manos. El parto de nuestra democracia no fue fácil, ni pacífico. Sin la guillotina es casi seguro que la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad no habrían pasado de la edad de los balbuceos.

Pero hoy estas cuestiones ya ni tan siquiera se debaten. De los derechos electorales se ha pasado a la "técnica" de ganar elecciones, y esto es una cuestión de dinero. No se debate sobre la libertad de prensa, pero si interesa y mucho, a quién sirve cada medio de comunicación. Y todo el mundo sabe que detrás de cada uno de ellos hay un grupo económico dispuesto a utilizar todos sus medios para obtener su parte del botín electoral.

Las masas y las clases ya no son el sujeto activo de la política. El centro de gravedad se ha trasladado al partido y de este al jefe y a su séquito, cada vez más cortesanos y menos democráticos, de tal modo que en esta evolución de la democracia, mientras las formas permanecen, los contenidos desaparecen y surge la política privada, la voluntad de poder de un grupo y de un individuo, pues todo séquito tiene un Señor.

Tampoco la opinión de los ciudadanos, la opinión pública, es la cuestión esencial en las democracias de nuestra época. La libertad de opinión para que exista realmente, requiere de un proceso previo de elaboración. Los grandes conceptos deben ser puestos en conocimiento de los electores, deben propagarse y esto cuesta dinero. El dinero es la cuestión esencial para crear una opinión pública y decidir un voto en una contienda electoral. Ya en la Inglaterra del siglo XVIII era de dominio público la afirmación de muchos políticos "que el precio de un voto era más conocido que el de una fanega de tierra". Y si es bien cierto que las grandes ideas y los bellos principios conmueven a las masas, aún es más cierto que quien mueve los principios es el dinero.

¿Quién es el que contemplando el panorama se atreve a afirmar que la justicia emana de la soberanía popular? Mientras los ciudadanos la reclaman, el séquito del dinero, los jefes políticos, los presidentes y los monarcas se sienten inmunes ante ella. Jueces y magistrados de las altas instancias son nombrados por los vencedores de turno y es ante ellos donde deben responder. ¿Qué juez se atreverá a dictar una orden de detención contra el presidente Bush por instigación al asesinato, cuando ofrece una recompensa por la cabeza de Bin Laden vivo o muerto? ¿Cuándo comparecerá el "cavallieri" Berlusconi ante el juez Garzón para responder de las acusaciones? Con el triunfo del dinero a la justicia se le ha caído la venda y la balanza se ha desequilibrado. Al final de la democracia lo que prevalece es la Ley del más fuerte sobre el principio de la razón y con ello, el gran principio de todas las Constituciones Democráticas: "Todos los ciudadanos son iguales ante la Ley " inicia su descenso a la sepultura.

Con el triunfo absoluto del dinero, la democracia y con ella todo el sistema social, inicia su declive. Este declive se manifiesta ya en el corazón mismo que hasta ahora constituye el motor de todas las sociedades desarrolladas. Se manifiesta en el plano político entendido como ejercicio del poder y se manifiesta en el plano económico entendido como teoría básica sobre la que descansa la actividad política. Tanto una como otra se basan en una concepción metafísica de la realidad y son equiparables a las ideas religiosas que impregnaban y dominaban en la época feudal. Nada o casi nada, salvo ligeras salpicaduras, tienen en relación a las técnicas y a los métodos utilizados en la física, las matemáticas, la química ó la biología actuales. Tanto la política como la economía son disciplinas extrañas al concepto de Ciencia, y en un mundo en el que las Ciencias y las Técnicas que de ellas se derivan, se desarrollan a ritmos vertiginosos, entran en conflicto inconciliable. Tal es la naturaleza profunda de la crisis que azota hoy la Nación Argentina y que va extendiéndose al planeta entero.

Mientras la Ciencia se desarrolla en base al establecimiento de hipótesis sometidas constantemente a pruebas de verificación o de falsabilidad, la Política y su compañera de viaje inseparable, la Economía, se mueven dentro de los parámetros de los viejos sistemas filosóficos del idealismo y del dogmatismo, de las verdades universales externas a los individuos e inmutables en el tiempo. Por ello, su característica principal es la subordinación de toda acción humana a lo que previamente se ha establecido como verdad universal. Y la verdad universalmente establecida por la economía y por la política es el Dinero como principio y fin, como medio y objetivo de todo poder. En la economía de mercado el dinero es la mercancía universal y punto de referencia de todas las demás.

Y es precisamente en el apogeo de su triunfo cuando todo el edificio se tambalea y amenaza con derrumbarse, porque su triunfo conlleva miseria, hambre, enfermedad y guerras. A los políticos y a los economistas de la democracia del dinero, les ocurre lo mismo que les sucedió a los hechiceros y a los brujos de las religiones. El descubrimiento de las bacterias y posteriormente de los antibióticos, fruto del trabajo científico, acabó con siglos de superstición y poder mágico. Y al igual que en el pasado la ciencia tuvo que abrirse camino a través de las hogueras encendidas por la brujería para detener su progreso, hoy la ciencia deberá penetrar en la política y en la economía, enfrentándose a la violencia del dinero organizado en Estados y gobiernos que antes que claudicar preferirán el Apocalipsis.

¿Cómo interpretar si no las palabras del 5º presidente provisional de Argentina en 12 días, ante los políticos representantes del pueblo, cuando confiesa que han sido ellos, los políticos, los causantes de la actual situación que ha llevado a la ruina económica a millones de argentinos? (por cierto, estas palabras arrancaron una oleada de aplausos de todos los demás políticos presentes en la sesión).

Los argentinos deberán responder a esta pregunta sin excepciones. ¿Qué es lo que aplaudían todos los políticos aplaudiendo a Duarte? ¿No

estarían aplaudiendo tal vez al fin de las caceroladas y de las protestas y al inicio del sometimiento definitivo al plan del FMI? No hará falta esperar demasiado tiempo para saber la respuesta.

El pueblo de la Argentina se encuentra ante una inmensa tarea de reconstrucción y recuperación de todas sus riquezas expoliadas por el capital internacional. Y en esta tarea no podrá contar con ninguno de los instrumentos que hasta ahora configuraban su ordenamiento político e institucional.

Los partidos políticos han participado, dirigido y ejecutado los planes del Fondo Monetario Internacional de saqueo y pillaje de la riqueza nacional.

Las Fuerzas Armadas han combatido a la ciudadanía torturando y asesinando a quienes estaban obligados a defender.

La Justicia ha otorgado carta de impunidad a quienes transgrediendo toda Ley, han hecho tabla rasa de la dignidad y de los derechos de los ciudadanos.

Por esto los ciudadanos de Argentina están solos frente a su futuro y ningún contubernio entre justicialistas, radicales o liberales podrá cambiar su situación. Frente al plan maquiavélico no cabe oponer ni negociaciones para refinanciar o aplazar el pago de una deuda fraudulenta, ni vagas promesas de reconducir la situación a costa de mayores sacrificios para la población empobrecida.

Es absolutamente necesario que las personas designadas por el pueblo para ostentar su representación lo hagan sobre la base de unos mandatos claros e irrenunciables:

- Suspensión de todos los pagos por una deuda fraudulenta.
- Repatriación de todos los depósitos y reservas monetarias depositadas en el extranjero, ya sean en organismos de crédito internacionales o en instituciones bancarias de paraísos fiscales.
- Renacionalización de todas las empresas privatizadas y descapitalizadas con engaño y falsedad.
- Detención de todas las personas, políticos, militares, financieros y de cualquier condición, implicados en la comisión de delitos graves con levantamiento del privilegio de la inmunidad y puesta a disposición judicial.
- Depuración de responsabilidades en la cúpula del mando militar y de las fuerzas armadas en general.
- Reclamar ante los organismos internacionales de justicia, las compensaciones a que hubiere lugar por el daño causado al pueblo Argentino como consecuencia de la aplicación del Plan del FMI.
- Establecer unos ingresos monetarios mínimos que permitan vivir con dignidad a todos los trabajadores.
- Garantizar el pago de las pensiones de jubilación y de los subsidios para aquellos ciudadanos inmersos en la pobreza económica.
- Convocar a la ciudadanía a unos Comicios Constituyentes en igualdad de condiciones para todos sin discriminaciones al acceso de los medios de información y comunicación.

El futuro existirá si empezamos a construirlo ya. Los argentinos tenéis hoy la palabra y con vosotros, la humanidad entera.

Oriol, Enero 2002